

Apagón del 25F: SEC multa a otras dos empresas

MATÍAS VERA

Ya van cinco. Si el viernes pasado la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) multó a tres empresas y a los consejeros del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) por sus responsabilidades en el apagón del 25 de febrero de 2025, ahora se suman dos compañías más. Este martes la SEC dio a conocer que multó, en total, por 120 mil Unidades Tributarias Mensuales (UTM), más de \$8.350 millones, a las empresas CGE Transmisión y Engie Energía. Individualmente cada firma fue multada con 60 mil UTM, equivalentes a \$4.176 millones cada una.

La razón de la multa, según explicó el organismo, fue "por falta de mantención de las instalaciones de respaldo del sistema SCADA". El pasado 20 de febrero el organismo multó a tres empresas eléctricas por su vinculación con el apagón. Interchile recibió una multa por \$12.500 millones, Transelec por \$5.500 millones y Alfa Transmisora por \$3.500 millones. También, multó a los consejeros del CEN con 300 UTM cada uno -\$21 millones- por incumplimiento con sus responsabilidades de vigilancia, lo que deberá ser pagado con su patrimonio personal.

Las multas de la SEC contra las cinco empresas eléctricas ascienden a más de \$29 mil millones, unos US\$34 millones en total.

La Superintendente de la SEC, Marta Cabeza, indicó que la investigación no se ha cerrado totalmente, por lo que no se descartan nuevas sanciones en contra de las empresas que se encuentran con formulación de cargos, que son AES Andes, Generadora Metropolitana y Bioenergía Forestales.

Engie, una de las empresas multadas, dijo que "este es el primer paso de un proceso administrativo en el que hemos aportado todos los antecedentes técnicos disponibles" y que "ejercerá los recursos que contempla la ley, ya que no comparte lo resuelto. Durante el evento, nuestros tiempos de respuesta y los planes de contingencia implementados se apegaron a los estándares operacionales y de calidad que la compañía aplica en sus instalaciones, manteniendo comunicación con el Coordinador y contribuyendo al proceso de recuperación del sistema eléctrico".